

MATERIALES D'HESTORIA

Toponimia y paisaje rural en la parroquia de Santiago d'Aces (Candamu - Asturias). Reconstrucción histórica desde la toponimia y la arqueología espacial

ANDREA M. MIRANDA & JUAN IGNACIO SANTOS
UNIVERSIDAD D'UVIÉU

RESUME: Averamientu al territoriu de la parroquia d'Aces (Candamu), valorando factores rellacionaos cola producción, les zones de residencia y d'esplotación y les manifestaciones derivaes de la percepción de los elementos del paisaxe venceyaos a la historia del espaciu. Recoyéronse la toponimia menor de la parroquia como fonte indispensable y la documentación escrita d'archivos y cartularios consultaos, al empar que l'estudiu regresivu del espaciu actual pa reconstruir el paisaxe tradicional col envís d'amosar la so evolución histórica. *Pallabres clave:* toponimia, poblamientu, espacios de producción, arqueoloxía espacial.

Toponymy and landscape of Santiago d'Aces parish (Candamu – Asturias). Historical reconstruction from toponymy and landscape archaeology.

ABSTRACT: *The purpose of this article is to restore the historical evolution of Santiago d'Aces parish, from the agrarian feudal plots of the village, and to identify the articulation and configuration of its different productive areas. The study is based on a complete and detailed analysis of landscape and fieldwork, combined with toponymy. Key words: toponymy, settlement, agrarian exploitation, landscape archaeology.*

INTRODUCCIÓN

Hace ya casi cincuenta años desde que J. M. González publicase un trabajo que reflejaba la toponimia menor de una parroquia en Asturias, concretamente la de Valdunu (González y Fernández Valles 1959). La línea de investigación planteada por el autor trataba de relacionar los datos lingüísticos con el paisaje y lugares que eran conocidos con tales términos. Para ello, era necesaria la re-

cogida sistemática de todos los topónimos menores. De esta manera, y como se desprende de la temática y dedicación de la mayoría de sus publicaciones posteriores, J. M. González inauguró una línea de trabajo que su propia trayectoria investigadora llegaría a reflejar fielmente: la combinación de herramientas de trabajo propias de la Filología y de la Historia, para la identificación de yacimientos arqueológicos. Esta metodología, que ha sido

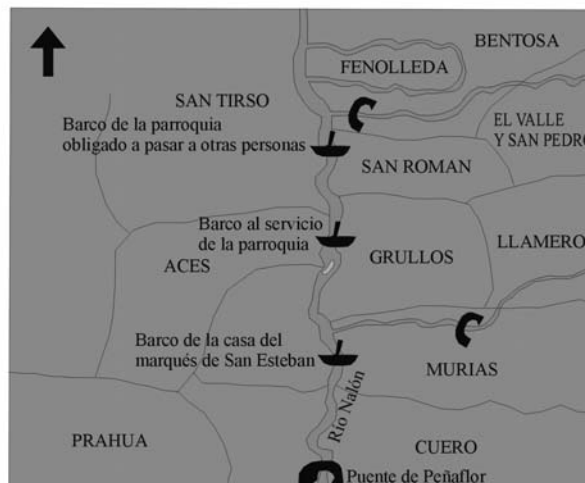
utilizada y paulatinamente mejorada durante los decenios siguientes, sigue mostrándose válida y en uso, al menos en lo concerniente a la microtoponimia y la arqueología espacial.

La historia rural y posteriormente la arqueología rural o arqueología dedicada a los espacios agrarios, sin que entremos en estas páginas en formalismos sobre la mayor conveniencia o corrección de estas denominaciones, es una de las disciplinas que más ha utilizado esta fuente, la recogida y estudio de la microtoponimia, en combinación con otras herramientas. Ello ha significado el enriquecimiento de la citada metodología, empleada, en este caso, con una finalidad determinada: el estudio de la evolución histórica de un territorio o espacio determinado.

En este sentido, el conocimiento exacto del significado de numerosos términos en cada época histórica, por parte fundamentalmente de filólogos y en menor medida por historiadores, ha representado un hito imprescindible para que la morfología de las diferentes estructuras agrarias fuera desentrañada en cada comarca rural asturiana¹.

Situación de la parroquia

La parroquia de *Aces* pertenece al Conceyu de Candamu y está situada a unos tres kilómetros de la capital municipal, Grullos. Se encuentra en la margen izquierda del río Nalón y posee una única localidad, dividida en cinco barrios que se asientan repartidos en la ladera de la Sierra de Piedrafita y sobre las antiguas terrazas fluviales, conformando un hábitat característico de parroquia nuclear. Limita al norte con la parroquia de San Román, al noreste con la de El Valle, con Grullos al este y sureste, al sur con Praúa y al oeste con San Tisu.



Concejo de Candamu según interpretación de los croquis incorporados en las *Respuestas al interrogatorio de Tomás López* (siglo XVIII, Biblioteca Nacional)

¹ En lo que respecta a trabajos de historia agraria asturiana, son fundamentales las primeras publicaciones aparecidas (Torrente Fernández 1982 y 1985-86; Fernández Conde 1994).

El topónimo de Aces

A partir de los estudios actuales, se trataría de un topónimo en posible genitivo, acabado en *-es*, que deriva del latín *ATIUS* (García Arias 2000: 271-272). Esto podría ponerse en relación con la posibilidad de que fuera este el nombre de un *possessor* del territorio, sin poder establecerse una cronología precisa al respecto. Sin duda este hecho refleja una situación de tenencia característica de las épocas romana y medieval. El nombre del *dominus* habría sido otorgado al lugar y permanecido en principio con un sentido de posesión, perdiendo esta función con el paso del tiempo. La importancia de su significado nos permite ponerlo en relación al menos con el proceso de formación de las comunidades rurales a partir de la décima centuria; un proceso complejo sin un único origen, pero que entre sus posibles causas estaría la iniciativa de creación de una comunidad, en forma de villa o aldea, bajo la dirección de una autoridad (Genicot 1993: 21), como podría haber ocurrido en este caso.

En la documentación medieval la noticia de la iglesia que da nombre a la parroquia es temprana, citándose por primera vez en un documento fechado en el año 1006, pero de factura pelagiana. En varios documentos del siglo XII se hace referencia al lugar de Aces:

«... et in ripam Nilonis ecclesiam Sancti Iacobi de Azes cum sua uilla at omni integritate...» (García Larragueta 1962: 130-131, doc. n° 37).

«... sancti Iacobi de Azes territorio Candamo...» (García Larragueta 1962: 509-510, doc. n° 216).

«... Territorio Candamo, secus flumen Nilonis uilla de Aces cum ecclesia Sancti Iacobi et cum omnibus suis apendiciis siue et familiis ab integro...» (Rodríguez Díaz 1995: doc. n° 9).

Aparece nuevamente en una relación de siervos de la Iglesia de Oviedo del siglo XII y en un documento de ven-

ta fechado en el siglo XIII, correspondiente al fondo del Cartulario de San Vicente que cita una heredad en Aces de Candamu:

«... facio cartam uendicionis (...) de heredi /⁴ tate mea (...) in territorio asturiensi en uillas pernominatas in castro que est en alfoz de la pobla /⁵ ↯ in aces que est in alfoz de candamo ...»²

En 1432, el Monasterio de Corniana afora a perpetuidad unos terrenos en esa misma localidad. Entre los testigos firmantes del documento aparece «...Diego Suares, capellán de Aços», el mismo que es citado posteriormente en 1435 (Prieto Entrialgo: 2004, 314-316), ya que éste tenía el beneficio de la feligresía de San Félix de Villamar.

Por último, en la Relación de Bienes del Patrimonio Capitular, Regla Blanca de la Catedral de Oviedo, así como en el Índice General, relación de todos los préstamos, celleros, beneficios, censos, etc... existe documentación sobre los bienes y rentas de la feligresía de «Santiago de Aces». Ambos están incluidos en el *Libro del Prior*, manuscrito en dos volúmenes del Archivo Capitular, de finales del siglo XV (Fernández Conde 1993).

1. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL POBLAMIENTO DE ACES A TRAVÉS DE LA TOPONIMIA Y LA ARQUEOLOGÍA ESPACIAL

La toponimia de la parroquia nos ofrece dos casos que pueden retrotraernos a épocas protohistóricas. Encontramos junto a *Castru* [123]³ el lugar denominado *Piedrafitá* [116]. A una altitud más elevada, sobre *Los Forcones* [94], existe un prado comunal, al que se iba a rozar, en una llanada denominada *El Campu los Difuntos* [92].

² Archivo del Monasterio de San Pelayo (Fondo San Vicente, carp. XXIX, n° 865).

³ Los números y letras entre corchetes indican la situación del topónimo en el mapa «Parcelario Parroquia de Aces».

El topónimo de Castru nos sitúa en el caso de un poblamiento protohistórico y/o antiguo. Junto a él la toponimia nos indica que es un lugar trabajado: *Las Rapadas* [121-122], haciendo referencia a la ausencia de vegetación probablemente para pasto, y *La Güerta* [115-124], que se repite en el entorno en dos ocasiones, y que puede indicar un primer espacio de cultivo junto al castro. No hay memoria en Aces de que se cultivaran aquellos espacios alguna vez, ya que disponen de unas magníficas vegas. En torno a este poblamiento son abundantes en la actualidad los espacios de monte, lugares como *El Regueiru Gatu* [118], *Las Cuchillinas* [119] o *Piedrafita*. Este último topónimo puede hacer referencia a un espacio de enterramiento prerromano, a un finso o a ambos, ya que es frecuente que un deslinde se identifique con un túmulo. Es significativa la leyenda del hallazgo de una «piedra» de enormes dimensiones en Castru⁴. De todas formas existe una llanada, a una altitud superior a la de Castru, denominada *El Campu los Difuntos*, prado comunal que se roza periódicamente. Esta denominación, su lugar de ubicación, y el tipo de propiedad nos lleva a barajar la posibilidad de que se trate de un lugar en el que se practicaban enterramientos, como por ejemplo una necrópolis tumular.

Encontramos además el topónimo *La Torre* [30] en un lugar próximo al río y a las fincas denominadas *El Barcu* [34]. Es frecuente la existencia de edificios de control o defensivos cerca de pasos estratégicos y caminos transitados, como es este caso. En el lugar no hay restos arqueológicos que revelen la presencia de una torre, pero

⁴ Se conserva la memoria tanto del hallazgo como de sus impresionantes medidas ya que, cuentan como anécdota, llevaba la inscripción «Dame la vuelta y verás lo que debajo de mí hallarás», y al tornarla se halló otra inscripción en la cara inferior: «Gracias a Dios, y alabao, que estoy del otro lao». La comicidad con la que se dotó el caso, probablemente, ha hecho que llegara la noticia a la actualidad. Nuestro valioso informante en Aces ha sido don *José Ramón Barbosa*, de 76 años, que ha nacido y trabajado siempre en el lugar. Hemos recibido también la inestimable ayuda de doña *Pacita Castaño Freijó*, de 59.

el topónimo es una gran evidencia. Otras torres controlando pasos en Candamu serían las de El Valle o Murias, esta última igualmente junto al río y un paso de barcas, y cercana a un edificio asistencial.

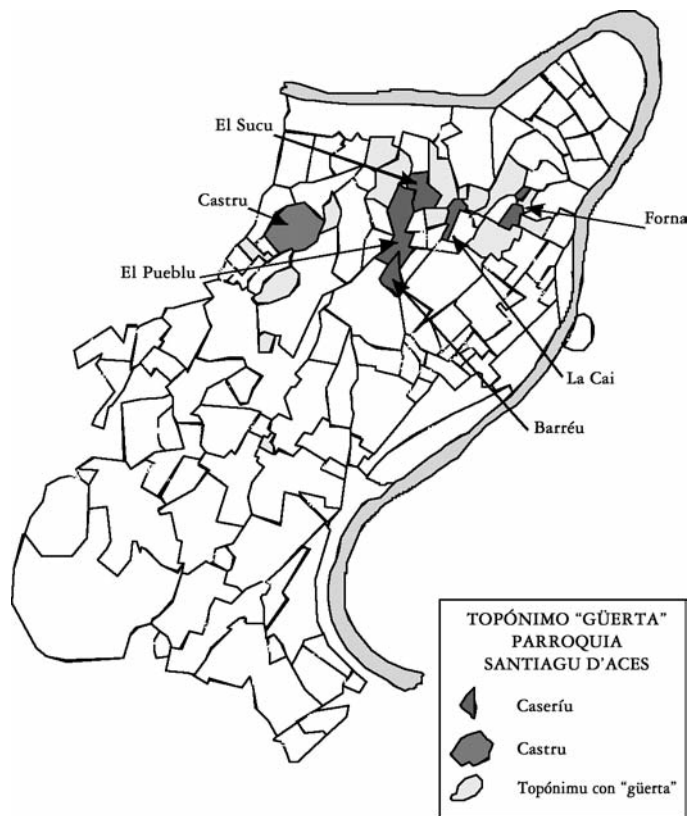
Se encuentra junto al Nalón el topónimo de *La Iglesia Viei* [55], que hace referencia a una iglesia probablemente altomedieval hoy desaparecida. Llama la atención en su entorno la profusión de nombres relacionados con el cultivo de la vid, un hecho interesante del parcelario de Aces al que dedicaremos un apartado posteriormente.

Sería esta la iglesia medieval de Santiago de Aces que citan los documentos el organizador del espacio en época medieval, convocando en su entorno inmediato a pobladores de la zona y actuando como elemento aglutinador⁵. Surgirían en estos momentos, dependientes de la *ecclesia* y la villa, los viñedos y los primeros espacios de cultivo cerealístico de la vega. Las fértiles terrazas que conforma el Nalón resultan ser un espacio agrícola inmejorable y sin competencia en la zona, por lo que nos llaman la atención varios topónimos que portan el término *giuerta* en las inmediaciones del castro, como anteriormente ya apuntábamos.

Efectivamente existieron, hasta principios de siglo, los restos de un edificio de gran calidad, ya que la fábrica era de sillar, en el lugar llamado La Iglesia Viei⁶. Se conserva en Aces la memoria de que una gran riada destrozó

⁵ Los términos *monasterio* e *iglesia* son usados indistintamente al menos durante los siglos IX a XI en la documentación medieval para expresar una misma realidad, al no existir unas diferencias claras entre ambas denominaciones.

⁶ En la Carta Arqueológica del concejo de Candamu se llama «Despoblado de San Miguel» a este lugar y su entorno (Ficha nº 2). Al dar este nombre los autores se vieron influidos por la cercanía de unas fincas llamadas *Los Samigueles*, o el conjunto de fincas *Samiguel*, nombre dado a las fincas por tratarse del de la familia propietaria de estos terrenos. Aún con nombre de santo la iglesia medieval que allí existió no tenía nada que ver con el arcángel ni con la familia Sanmiguel, ya que se trata de la iglesia bajo la advocación de Santiago que daría origen a la parroquia.



parte del edificio y que la construcción de la vía de FEVE terminó por hacerlo desaparecer, mencionando la presencia de piedras con cal entre sus restos. Parte del material constructivo se empleó en los muros de contención del puente para el ferrocarril, también para los muros de las fincas colindantes y para el empedrado del camino a la vega, realizado mediante *estaferias*. Nuestro informante, de 76 años de edad, nos comunicó que la riada hizo que el edificio se derrumbase, y cuando los vecinos llegaron las imágenes de los santos flotaban por el interior. Por datos familiares recuerda que fue hace aproximadamente

150 años la fecha del derrumbe. Fue entonces cuando se construyó la nueva iglesia parroquial de Santiago que hoy conocemos en un emplazamiento distinto, mediante *estaferias*, y a ella se llevaron las imágenes de la primitiva iglesia y materiales constructivos para levantar el nuevo edificio⁷.

Toponimia vinculada con la Iglesia

Debemos volver a citar en primer lugar el topónimo de *La Iglesia Viei*, lugar en el que se ubicaba la primitiva iglesia medieval, y origen del poblamiento del Aces actual. Muy próximo se encuentra la finca llamada *El Capellán* [54], destinada al sostenimiento del sacerdote. El llamado *El Prau'l Cura* [48] se sitúa junto a *Ca'l Cura* pero no pertenecen a la Iglesia, su nombre proviene de un sacerdote que vivió en ese lugar. Al norte, y próximo al límite con Ferreras se encuentra el lugar denominado *L'Acipreste* [17], cuyos beneficios servían para pagar la parte correspondiente al arciprestazgo que debía la parroquia de Aces. En este sentido, la parroquia formaba parte del arciprestazgo de Las Dorigas (Madoz 1845-1850: 24). El topónimo *Mansil* [15] nos indica la dependencia de estas tierras a la Iglesia, siendo en este caso un término de origen medieval.

Más reciente es el topónimo de *La Suerte'l Cura* [108], haciendo referencia a un terreno ganado al monte, lotificado y repartido por sorteo entre los vecinos, destinándose uno de los lotes al sostenimiento del párroco.

⁷ Recuerda el informante que en estas *estaferias* el encargado de llevar sillares en un carro hasta el nuevo emplazamiento era el bisabuelo de su prima, por lo que podemos calcular aproximadamente la fecha de construcción de la nueva iglesia. Seguramente llevarían todos aquellos materiales útiles para el edificio, por lo que el arco de la portada, y la pila que se halla junto a él, se identifican como medievales. Efectivamente lo son, pero acarreados allí desde La Iglesia Viei. El lugar donde se encuentra la iglesia parroquial actual fue el elegido en el siglo XIX para levantar la iglesia, en parte con materiales de la iglesia medieval que se hallaba situada junto al Nalón.

La denominada Ca'l Cura se ubica en el barrio de El Pueblu y no es un edificio exento sinó adosado a otras viviendas del barrio; ni siquiera los prados colindantes pertenecen al párroco, como es habitual. Este hecho probablemente se deba a la reubicación de la iglesia hace unos 150 años en el lugar en el que se sitúa en la actualidad, y la imposibilidad de construir una nueva casa para el párroco en las proximidades por problemas de propiedad.

2. LA ORGANIZACIÓN DEL PARCELARIO DE ACES

Límites de la parroquia

A partir de la información suministrada por los informantes consultados y el parcelario resultante de los topónimos recogidos, pueden conocerse los límites de una manera mucho más precisa. De esta manera, hacia Sandiche (parroquia de Murias) el límite sigue *El Regueiru del Montín*, ascendiendo hasta *Las Bieras*, lugar que se encuentra antes de llegar a la cumbre. Baja al *Regueiru l'Aveséu* y lo cruza, hasta llegar al *Regueiru la Grueba*, cruzándolo por *L'Ermu*. Posteriormente asciende por *El Regueiru'l Sibil* hasta *El Picu las Llamargas* y vuelve a bajar por otro reguero hasta *El Covayón* (La Mortera de Praúa), lugar en el que se confluyen Aces, Praúa y San Tisu y donde se sumen las aguas. De ahí el límite pasa a Taborneda, y baja por el reguero que desciende hasta Ferreras en *La Nespral*. El límite con Ferreras se sitúa más abajo en una llanada que se encuentra en *La Venadal*. El límite de la parroquia al norte y este es el río Nalón. En esta parroquia sólo se halla la población de Aces.

Barrios

Cinco barrios componen la población de Aces: *Forna* [A], situado al noreste, en la zona con la cota más baja; *La Cai* [B], haciendo alusión su condición de calle en torno a la que se construyen los edificios, y que en la docu-

mentación oficial figura como *El Regueiru*; *El Sucu* [C]; *El Pueblu* [D] y *Barréu* [E].

Los espacios de cultivo

Los topónimos que contienen el término *güerta* o *güertu* se multiplican en la parroquia, repitiéndose hasta en doce ocasiones. Como el número de huertas es múltiple suele emplearse la ubicación o el propietario en la composición del topónimo, como medio de distinción y especificación. Su distribución, como es habitual, se halla próxima al caserío, destacando por lo tanto los dos topónimos *La Güerta* [115-124] cercanos a Castru⁸ (ver el capítulo «Evolución histórica del poblamiento de Aces»).

Se da también el caso de encontrar, entre espacios boscosos y con toponimia como *Los Ganceos* [98] o *El Montarmón* [99] en los alrededores, el topónimo *Los Hortinos* [111] o *La Güerta* [100]. Probablemente estos terrenos se

⁸ Existe en Aces un conjunto de fincas llamado *La Tiera*, al noreste de Castru, y vecinas también de La Güerta. Este topónimo puede provenir del latín TILIAM (+ sufijo) 'tilo', o de TEGULAM (+ sufijo) 'teja' (García Arias 2000: 229). Si se tratara del primer caso sería el tilo de hoja grande (*Tilia platyphyllos*), que aparece en Asturias sobre todo en el centro y oriente de la región (Vázquez y Fernández 1988: 263). No nos parece claro ya que los tilos suelen crecer formando parte de carbayedas o hayedos (en este caso sería una carbayeda, con lo cual no se daría este nombre de tiera a un espacio en el que sólo hay uno o algunos tilos). Si el topónimo proviene de TEGULAM nos indicaría la presencia de tejas en la zona. Es muy arriesgado basar una teoría en un dato tan sutil como éste, pero la presencia de tejas que habrían sido empleadas para el cubrimiento de los edificios de este poblamiento junto al castro nos hablaría de un poblamiento romano, que nos parece difícil, lo más temprano tardorromano, o altomedieval. Se desconoce la existencia de fabricación de teja en época contemporánea en esa zona. Sin basar la teoría de la época de poblamiento del castro en este dato, nos parece importante la presencia de algunos topónimos «Güerta» en su entorno, que datarían de época medieval. Los vecinos de Aces no recuerdan que se cultivasen con cereales o productos de huerta aquellos terrenos nunca, pareciéndoles algo descabellado «teniendo una vega tan buena», cosa que es realmente cierta. Pero si en época medieval esos terrenos de la vega perteneciesen a la iglesia, y Castru estuviese poblado en el mismo momento evidentemente las huertas tendrían que estar próximas al caserío.

cultivaron con productos hortícolas en momentos de gran escasez, siendo casos muy puntuales y las fincas a las que dan nombre de muy reducidas dimensiones.

Los espacios de ería se hallan localizados junto al Nalón, como es de esperar por la fertilidad de las tierras depositadas por el transcurso del río durante siglos. Es esta tierra, negra, rica y de gran calidad, adecuada para cualquier tipo de cultivo.

Con nombres individuales para cada grupo de fincas, las erías se denominan genéricamente *La Veiga Riba* y *La Veiga Baxu*, correspondiéndose la primera con la situada al este de Aces, aguas arriba del río, y la segunda al norte de la población y, como su nombre indica, ubicada aguas abajo. La toponimia de *La Veiga Riba* indica que en esta zona la prioridad en un primer momento sería para el cultivo de cereales y de la vid, ya que por su orientación es el lugar más indicado, y además la inclinación del terreno, debido a la terraza fluvial, es perfecta (ver el capítulo «Evolución histórica...»). La toponimia de *La Veiga Riba* indica que el terreno es arenoso (*Arenosas* [60]), inundable (*La Llamargona* [57]), y nos señala la presencia de un camino (*El Carrilón* [58]) que, pasando junto a la iglesia llegaba al paso de barcas (*El Barcu* [34]) que controlaba una torre (*La Torre* [30]).

En *La Veiga Baxu* las fincas llamadas *Las Portiellas* [11] se ubican al inicio de la ería, siendo las primeras que encontramos tras descender por el camino desde Aces. Hoy las puertas que cerraban y abrían la ería para el paso del ganado no existen, pero se conserva su nombre.

En el concejo destaca, por su singularidad, la dedicación vitícola de algunas de sus parcelas, aunque sin renunciar a otros cultivos esenciales y más habituales: el maíz y la faba, el trigo y la escanda (con la presencia de un único molino y un pisón), o la patata. También se cultivaban otras legumbres y productos hortícolas, y se menciona además en el *Diccionario* de Madoz la producción

de diversas clases de frutas: «pavías, melocotones, higos, peras, ciruelas, guindas y otras, que se encuentran en los huertos» (Madoz 1845-1850: 24), destacando la manzana y la castaña.

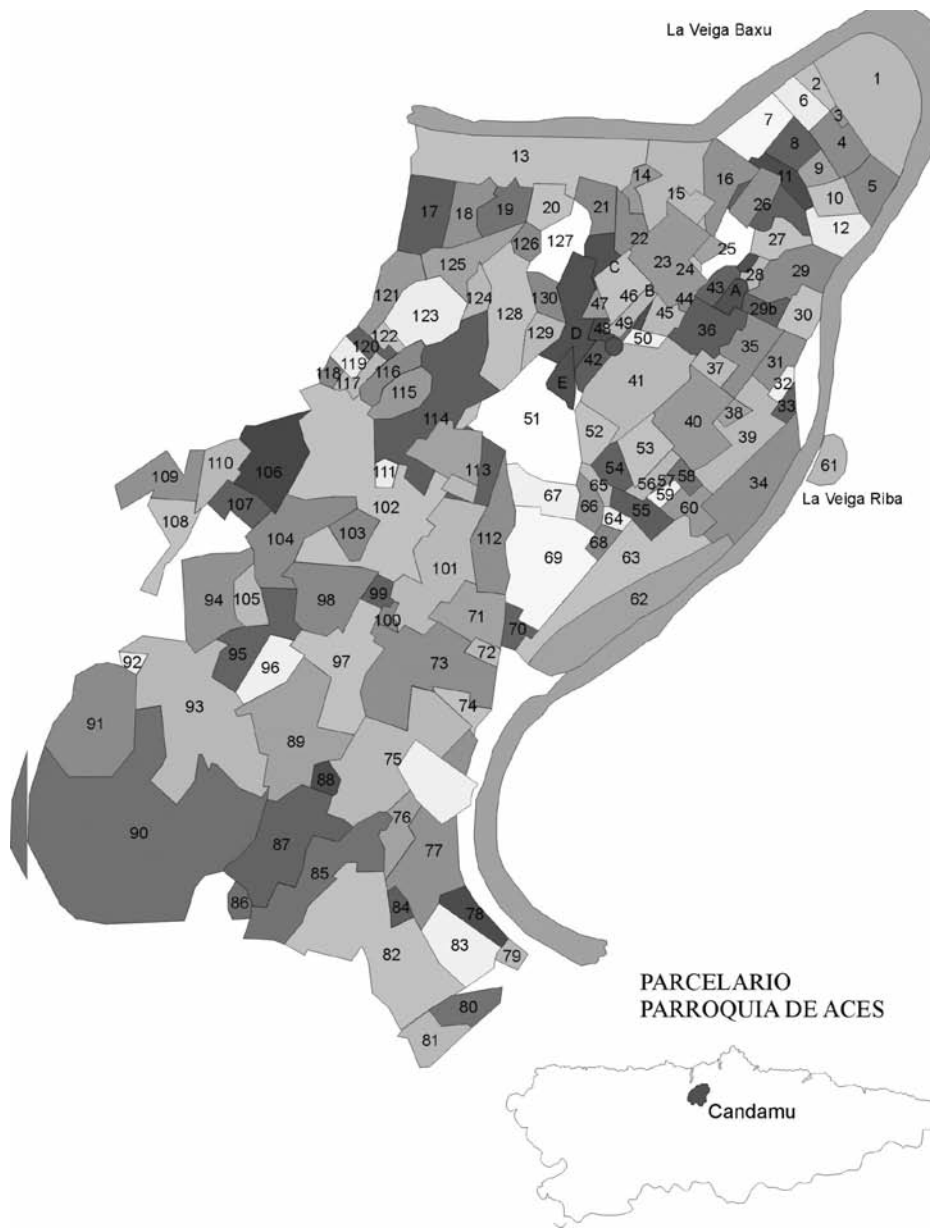
En las *Respuestas* a Tomás López se encontraba prácticamente la misma información: «pan de escanda, pan de trigo, maíz, habas blancas o judías que llaman en Castilla, habas negras, arbejos, garbanzos, castañas; (...) abundancia de vino tinto y frutas de todas castas muy selectas y sazonadas». Añade José Menéndez Tolívar, capellán de Grullas y autor de la respuesta referente a Candamo, que «se halla el centro de este concejo poblado de viñas y arboledas, por ser más productivo de esto que de frutos, por venderlos a precios muy subidos en la ciudad de Oviedo y villas inmediatas a este dicho concejo» (Merinero-Barrientos 1992: 60-61).

El topónimo *Las Lliñadas*, hace referencia a un espacio de cultivo del lino, de gran importancia en el pasado. En el siglo XIX se incluye el lino entre los productos elaborados en la parroquia (Madoz 1845-1850: 24).

Por último debemos mencionar una serie de fincas junto a la iglesia de San Pedro Mangón, en la parroquia de El Valle, que pertenecían a los vecinos de Aces, completando los terrenos pertenecientes a la parroquia de Santiago. En este grupo de fincas, llamadas *San Pedro*, tenían propiedades también vecinos de San Román, además de los de Candamín. Se recuerda en Aces que en el siglo XIX más de 2/3 de los vecinos de Aces tenían propiedades junto a San Pedro Mangón.

Espacios dedicados a las viñas

Se trata de un espacio agrícola peculiar en nuestra región, si bien no tan poco frecuente como se tiende a creer, especialmente en el concejo de Candamu. Su importancia durante el medievo y posteriormente sin duda demuestra la extensión que paulatinamente ha ido adqui-



riendo dentro del parcelario de Aces de tal forma que aparece citado su cultivo en las *Respuestas* a Tomás López y en el *Diccionario* de Madoz, no sólo en cuanto a producción sino también en cuanto a tierras de labor (Merinero-Barrientos 1992: 24). Muestra de su existencia y dedicación con una notoria presencia son los nombres de fincas como *La Viña'l Llanu* [31], *Viñavieya* [56], *Las Viñonas* [53], *Las Viñas* [40], o *Las Viñucas* [37], entre otras.

La ubicación espacial de estas fincas dentro del parcelario no deja lugar a dudas respecto al sistema de trabajo generalmente empleado en el cultivo de la viña, en contraposición al del cultivo de cereales. Al tratarse de un espacio de trabajo intensivo manual, que imposibilita el uso de animales de tiro para su explotación, hace innecesaria una disposición de terreno llano, lo que significa además, que no entra en competencia con las tierras para el cereal, fundamentalmente para pan, cuya explotación con mejores resultados y mayor efectividad requiere de zonas aptas para la entrada de bueyes u otro tipo de animales de tiro y apeos específicos. Esto es visible en la vega, donde las parcelas de viña están situadas en la ladera, junto a la amplia zona en llano creada por la terraza fluvial. Por otra parte, la condición básica para un cultivo aceptable de viñas, que es la necesidad de luz solar, está ampliamente superada con la disposición en esta ladera, orientada al sureste, lo que representa, junto al espacio de cereal, el mayor factor de insolación posible dentro del parcelario de Aces.

La razón de su importancia espacial está en el hecho de lo bonancible del territorio para su cultivo, como en el caso de los cereales y derivado de esto, la posibilidad que ello ofrece a la economía local. Al margen de que su origen como cultivo en la Edad Media está muy vinculado a los monasterios, como seguramente es el caso que nos ocupa, no debemos dejar de lado el hecho de que su precio era claramente superior al del cereal (Clemente Ra-

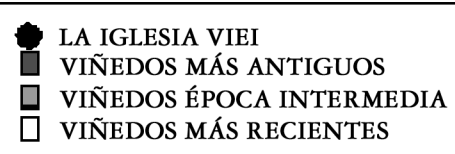
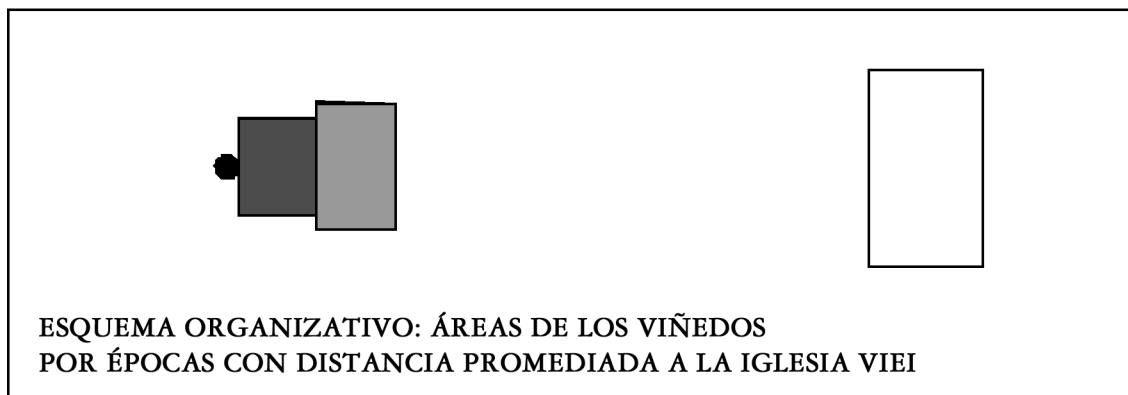
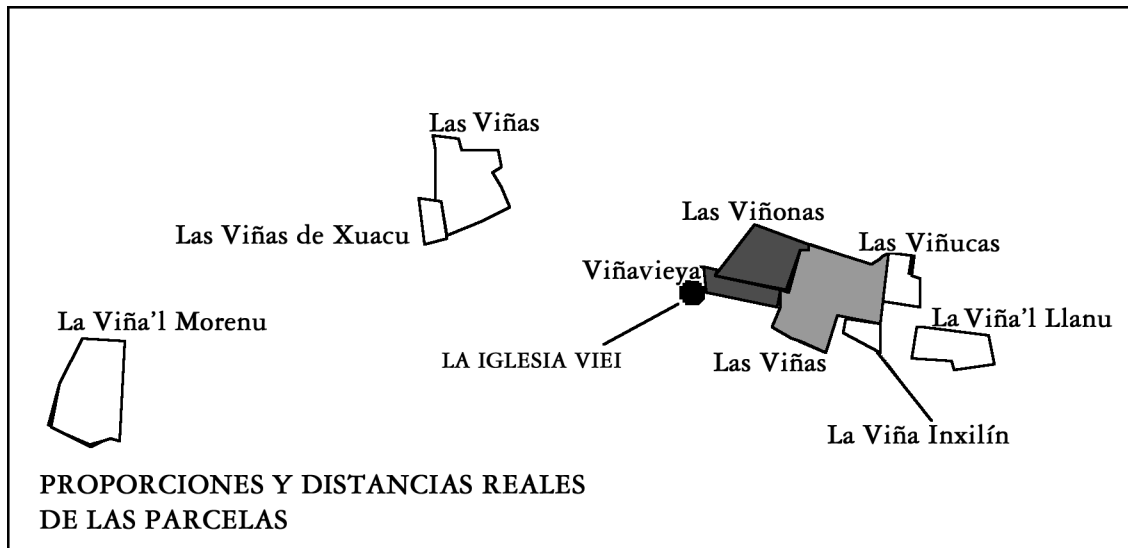
mos 2004: 135)⁹. Hay documentos relativos a su importancia en el concejo, como lo demuestran las respuestas al interrogatorio de Tomás López del siglo XVIII al referirse a los frutos obtenidos, que sugieren su comercialización como parte de la economía en los principales mercados locales, seguramente refiriéndose al de Grau, así como también comarcales.

Encontramos un gran número de topónimos en la parroquia que hacen referencia al antiguamente extendido cultivo de la vid en el concejo de Candamu. En los adjetivos que acompañan al término «viña», en los aumentativos y diminutivos que lo califican, podemos descubrir el proceso de expansión en la parroquia.

En este sentido, podemos adivinar el proceso que fue experimentando paulatinamente el viñedo en la parroquia de Aces, observando su disposición en el parcelario en relación con la zona de La Iglesia Viei [55] y los topónimos que reciben las parcelas, en La Veiga Baxu: las fincas más próximas son *Viñavieya* [56] y *Las Viñonas* [53]. Algo más lejos, se encuentran las fincas denominadas *Las Viñas* [40], y más aún *Las Viñucas* [37]. El aumentativo y el diminutivo son altamente significativos, al igual que el calificativo de *Viñavieya*.

En el terreno llano junto al río, en lo que es propiamente La Veiga Riba, encontramos también topónimos igualmente referidos al viñedo, como *La Viña'l Llanu* [31] o *La Viña Inxilín* [38]. Más al sur, en terrenos en pendiente y cerca de la carretera que lleva a Sandiche aparecen nuevos topónimos, añadiéndose a dos de ellos el nombre del propietario: *Las Viñas* [71], *La Viña'l Morenu* [83] y *Las Viñas de Xuacu* [72].

⁹ Como mencionábamos, en las *Respuestas* a Tomás López se cita el vino como producto muy rentable, que se puede vender a altos precios en los mercados de la capital y de los alrededores (Merinero-Barrientos 1992: 61).



Espacios de dedicación ganadera

La Mortera, sin duda, fue uno de los espacios ganaderos más importantes de Aces. Es un término cuyo origen es difícil de concretar y que podría derivar de la expresión *pas-cua mortuoria* (García Arias 1982: 426). Se trata de un tipo complejo de terrazgo acotado, de aprovechamiento ganadero, aunque en ocasiones o periodos concretos puede haberse utilizado para el cultivo, con una doble función, ya que por una parte tiene un uso individualizado de las parcelas y un uso como pasto comunal por otra, dentro de un sistema reglado y ordenado¹⁰. Este espacio está situado en una zona alta y alejada del pueblo, fuera de sus límites, debido a que su puesta en explotación debe situarse en un momento en el que todos los espacios cercanos al pueblo ya han sido ocupados. Originalmente estaba compartida además de por Aces, por los pueblos de San Tisu y Praúa, síntoma de la necesidad de todos ellos de mantener un espacio de este tipo, que precisa de unas características que permitan tal uso con el mayor aprovechamiento, lo que otorgaba la zona donde se ubica. Tradicionalmente ha sido un lugar compartido por las citadas parroquias.

En cuanto a *Las Rapadas* [121-122], el emplazamiento de estas parcelas sugiere que nos encontramos ante un grupo de las fincas más antiguas para esta dedicación. Se encuentra este conjunto, cuyo nombre alude a un lugar limpio de vegetación, muy cerca del castro, lo que supone pensar en un aprovechamiento de pastos vinculado al mismo desde tiempo.

El hecho de que el topónimo de *El Campón* [41] aluda a una serie de fincas, situadas sobre las denominadas Las Viñas y que lindan con La Caserma, pone estas parcelas en relación con una dedicación ganadera original hoy día

¹⁰ Las morteras de otras zonas de Asturias, han sido bien estudiadas en diferentes trabajos (Álvarez Menéndez *et alii* 1990: 154-162; Fernández Conde 1983: 115-116; Pedregal Montes 2006: 183-185).

perdida. Este término es frecuentemente usado para designar espacios de este tipo, como puede comprobarse en muchos lugares¹¹. Se trata de una variante del latín *CAMPUM*, uno de cuyos significados es el de prado en terreno comunal (García Arias 2000: 389).

Igualmente *La Cabaña* [44], derivado del latín *CAPANAM*, es un término relacionado con la ganadería. Designa la existencia de una construcción tradicional relacionada con la explotación de los prados, para pasto y siega, tanto para la guarda de apeos como para almacenamiento.

Otra parcela cuyo topónimo indica una dedicación ganadera es la denominada *La Pacionaca* [66], finca ubicada bajo la que recibe el nombre de Doña Cenal y al este de la misma. La *pación* en Candamu se llama a la hierba que pastan las vacas en un prado (García Arias 2002-2004: ent. *pación*). El género femenino debería indicar, como suele ser habitual, que la finca posee mayores dimensiones que las llamadas *El Pacionacu* [74], una serie de fincas situadas al norte de La Grueba y al sur de Furintes. Sin embargo, a vista de plano parecen tener una extensión aproximadamente igual.

Los Praos Nuevos [63], tanto por el nombre que reciben como por su situación, al sur de la Iglesia Viei y al oeste de El Puntal, delatan que el topónimo se refiere a la apertura de terreno para pasto en un momento posterior, como ampliación del espacio ganadero existente.

La dedicación ganadera de la parroquia de Aces no se diferencia de las de su entorno, estando presente en su cabaña el vacuno, el lanar y el porcino, como documenta ya P. Madoz (Madoz 1845-1850: 24).

El espacio de bosque y la vegetación autóctona

Encontramos en la parroquia varios topónimos referi-

¹¹ A este respecto cabe citar el ejemplo de *El Campu*, en Llinares (Salas) (Carantoña 1986: 45-49).

dos a la vegetación existente. Árboles autóctonos en *Los Castañeos* [1] y *La Sabuga* [10], en La Veiga Baxu, siendo los primeros parte del bosque fluvial y la segunda situada en el centro de la ería, por un interés particular en su presencia allí. El saúco (*Sambucus nigra*) tiene un importante aprovechamiento medicinal (Grau *et alii* 2004: 32 y 259) y su fruto es muy rico en vitaminas, incluida la vitamina C, siendo muy reconocido en la medicina tradicional asturiana¹² y por lo que suele cuidarse su mantenimiento en las zonas rurales. Los nombres de *El Brau la Veiga* [104] y *El Brau Mingón* [105] indican que esas fincas no se roturaban y estaban cubiertas de vegetación.

Aparece también en diversos lugares la alusión al roble, en *El Carbayu* [59] o *El Carbayón* [103-107], pero en ningún momento algún topónimo que haga alusión a un bosque de robles. Como bosques encontramos el topónimo *El Pinal* [102], aunque puede provenir de PENNAM, y *La Mata* [35], fincas situadas entre las dos erías.

Aunque no lleve un topónimo que aluda claramente a la existencia de un bosque lo era (y es, ya que aún existe como tal), y semicomunal, el espacio denominado *Sobre-laveiga* [26]. Se constata la existencia del derecho de poznera en este lugar. Cada uno de los vecinos tenía una marca con la que señalar sus árboles, aunque hoy nadie recuerda la que correspondía a cada casa. *Poznera* o *pozonera* es el derecho por el cual los vecinos pueden

plantar, poseer y usufructuar árboles en las tierras abiertas del común (Aramburu 1889: 122; Costa 1902: 116). Solía tratarse de castaños y cada vecino marcaba los suyos con una señal identificativa, costumbre tradicional que parece tener su antecedente en los *arbora signata* de época romana y que aparecen recogidos en el *Fueru Xulgu* (8, 6, 1) (Tuero Bertrand 1976: 80-81), escrito en el siglo XIII.

La presencia de arbustos y plantas ericáceas da también nombre a algunos lugares en la parroquia. Es el caso de *El Tueru* (referido al tronco de la *cotolla*), *Gancéu* [96] o *El Gorbizal* [21]. La vegetación de ribera junto al Nalón da nombre a las fincas llamadas *Carizal* [29] (*Calluna vulgaris*), del latín CARICEUM. El segundo término de *La Peña'l Fenoyu* [90] se debe a FENUCULUM 'hinojo' (García Arias 2000: 223).

Los topónimos referidos a frutales están por supuesto presentes, en *La Pumarada* [129] y *La Nespral* [109]. Un tipo de planta muy exigente es la linera, imprescindible para la elaboración del lino. Encontramos una referencia a ésta en las fincas llamadas *Las Lliñadas* [87], que se encuentran en una zona muy húmeda y a la solana, condiciones básicas para su correcto crecimiento.

Debemos mencionar por último el espacio de bosque que desciende hasta el río y cuyo nombre es *La Venadal* [13]. Se trataría de un zootopónimo que aludiría a un espacio de caza y tomaría el nombre del *venáu* (*Cervus elaphus*). Este animal desapareció de Asturias prácticamente a principios del siglo XX y era uno de los objetivos preferentes en la caza señorial. Los especialistas apuntan a la tala de bosques y la eliminación de sus hábitats naturales como motivo de la desaparición de estos ejemplares en nuestra región, hasta que fueron reintroducidos, con éxito, en la década de los 50 del mismo siglo (Vázquez 1999: 160-165; Álvarez 1992: v. I, p. 52; v. III, pp. 157 y 161; v. VII, p. 88).

¹² El saúco (su flor, sus bayas, sus ramas y hojas), que en algunas zonas se recogía ritualmente en la festividad de San Juan (Fernández García 1994: 15), se emplea en la curación de diversas enfermedades. la infusión de flor de saúco para enfermedades oculares y contra el sarampión (Fernández García 1994: 16 y 27), emplastos de la misma para ulceraciones mamarias, grietas y mastitis (Fernández García 1994: 22 y 25), la ingestión de pepitas de las bayas para expulsar las lombrices (Fernández García 1994: 27), y fricciones de saúco contra el reumatismo (Fernández García 1994: 31), entre otras. Su importancia medicinal se recoge en además en otras obras recientes (Lastra Menéndez 2002).

3. CAMINERÍA Y SERVICIOS

Caminería en la parroquia de Aces

En el *Diccionario* de Madoz se dice que en la parroquia los caminos son «vecinales y medianos» (Madoz 1845-1850: 24). Es fundamental para relacionarse con las parroquias colindantes el camino que le une a Sandiche y Ferreras, puntos en los que se encontraban dos pasos de barcas, aunque los vecinos de Aces disponían de uno propio. Nuestro informante nos dice que la carretera actual, recientemente reparada, se construyó en la década de 1930. Anteriormente, y siguiendo el mismo trazado, existía un camino «muy bueno, con alcantarillas y cunetas», llamado *La Carretera*, que llevaba a San Tisu y a Grasu, éste con un importante mercado que reunía a gran número de vecinos de su propio concejo y de los concejos cercanos. A la salida norte de Aces se encuentran unas fincas con el topónimo *La Cruz* [14], que puede remitir a la presencia de un cruce de caminos.

Un paso de barcas era el medio utilizado para cruzar el río y poder llegar a Grullos o Candamín, antes de que se construyera algún puente. Llegaba en la otra orilla a un terreno perteneciente a Aces, llamado *La Colobrosa* [61], y desde el que partía un camino que llevaba a Grullos, y que hoy aún puede seguirse. En Grullos, capital del concejo de Candamu, podía tomarse el Camino Real que llevaba a Avilés, lugar al que muchos vecinos también se allegaban para vender sus productos en el mercado de la villa.

Un barquero se hacía cargo del paso, que no cobraba de forma individual a ningún vecino de Aces, ya que por su servicio la comunidad le pagaba anualmente una cantidad en dinero, además de la hierba de *La Colobrosa*.

Para llegar al paso de barcas en el camino a Sandiche y Ferreras debía descenderse por un desvío hacia *La Veiga Riba*. En la confluencia entre este camino, y el que baja a la ería se hallan las fincas llamadas *La Pasera* [65],

justo sobre *La Iglesia Viei*. En la ería se encuentra la finca denominada *El Carrilón* [58], donde existe aún un camino de servicio por el que puede llegarse hasta las fincas llamadas *El Barcu* [34]. Al norte de *El Carrilón* y *El Barcu* se encuentra *La Torre* [30], al sur *La Iglesia Viei* [55]. Pueden observarse en el plano las posiciones de todas estas fincas, y la de *La Colobrosa*, en la orilla opuesta. Esta última, y el paso de barcas, se encuentran en un punto equidistante a *La Torre* y *La Iglesia Viei*.

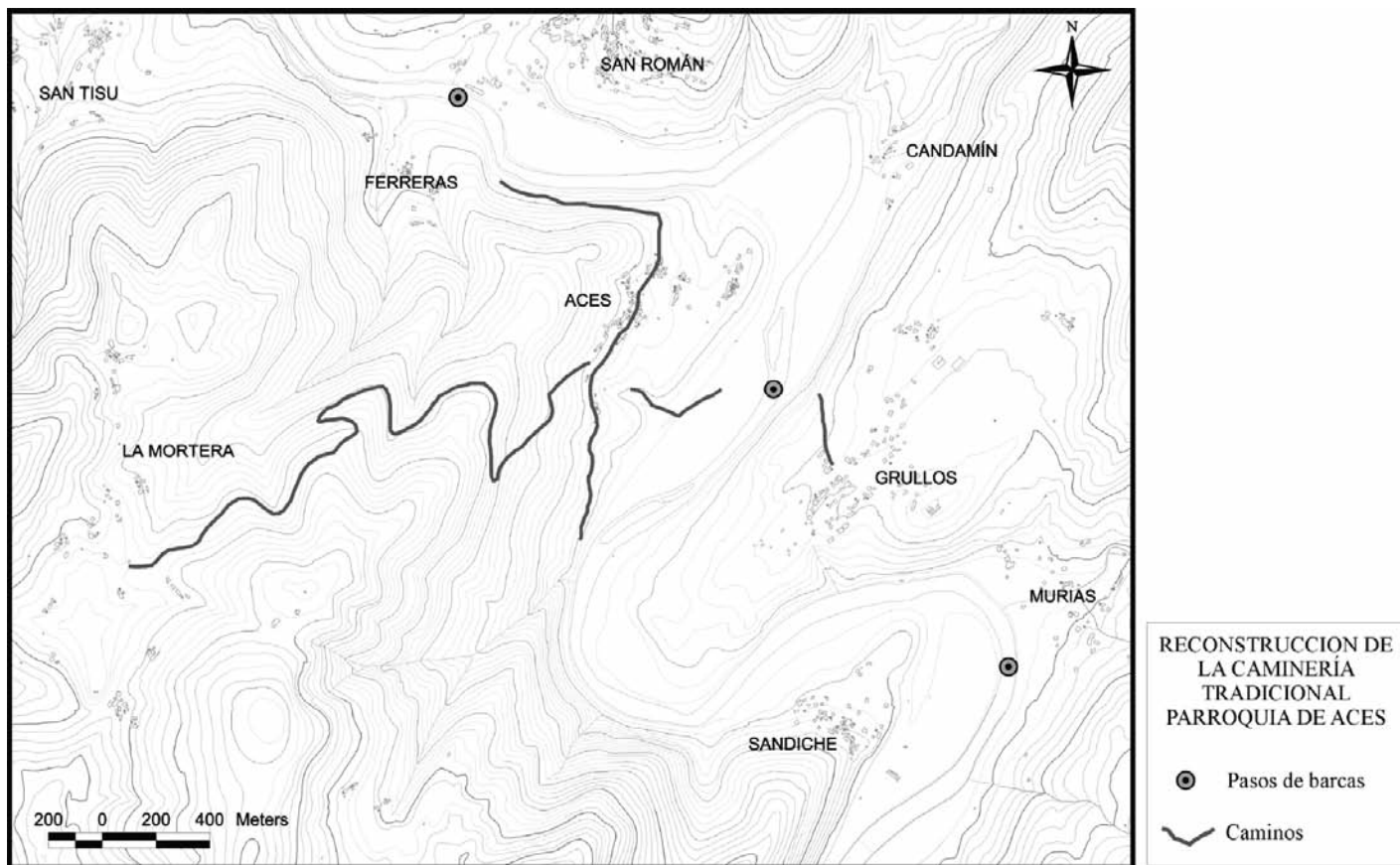
Otro camino, de gran importancia económica, era el que llevaba a *La Mortera*, hoy cerrado en alguno de sus puntos ya que ha dejado de utilizarse. Se conserva aún el nombre de *Los Camincinos* [106] en unas fincas que se ubican junto a este antiguo camino. Igualmente encontramos el topónimo *Rituerta* [114], cuyo origen se encuentra en las curvas que seguía el camino en la zona cercana a estas fincas.

Industria tradicional

En Aces se recuerda solamente la existencia de un molino de maquila, perteneciente a la familia Sanmiguel. Este molino se situaba en *La Reguera*, donde se encuentra un lavadero. Consta la existencia de un molino harinero en la relación de Madoz, además de un pisón «para limpiar la escanda» (Madoz 1845-1850: 24).

Nos remite a la presencia de un gran llagar el topónimo *La Llagara* [47], que da nombre a una finca sin que se observen restos de la presencia de éste en el lugar.

Los suelos sometidos a un cultivo intensivo necesitaban de una mezcla de cal, margas y estiércol para abonarlo (García Fernández 1988: 159-164). Había varios hornos caleros, cuyo uso y necesidad están constatados para el enriquecimiento del terreno de cultivo, y se situaban en el lugar llamado *La Llena Valles* [89]. Junto a las fincas que llevan este nombre se encuentran otras llamadas *El Regueiru Caleiru* [93].



Fuentes

Tres fuentes suministraban el agua a la población. Una de ellas se denominaba la de *El Pingón*, actualmente desaparecida por un derrumbe del roquedo del que surgía. Esta fuente originaba el curso de *La Reguera*, la cual posibilita la existencia de un lavadero y del molino que se hallaba cerca de él.

Se menciona como muy buena el agua de *La Fontuca*, que nace en el monte más arriba que *La Fuente'l Carba-*

yu, estando esta última situada junto al camino que asciende más arriba de la iglesia, hacia Castru.

En la obra de Madoz se cita la fuente de «*(...la Tejera)* de agua saludable, abastece todo el año a la población» (Madoz 1845-1850: 24).

FESTIVIDADES Y COSTUMBRES

Varias fiestas se celebran en Aces, cada una de ellas

con sus costumbres y peculiaridades. El patrón de la parroquia de Aces es *Santiago el Menor*, que antes se celebraba el día primero de mayo, actualmente el 2 o el 3. Se recuerda que había una romería que se organizaba en La Cai y se bailaba en el salón de una casa.

En la festividad de *San Felipe* era costumbre comer castaña cocida, y por la fiesta de *San Blas* se asistía a una misa y se organizaba un baile.

El primer domingo de agosto se celebra *La Sacramental*, con un baile y una misa a la que asistían todos los vecinos. En esta fecha se salía con una imagen de la Virgen a bendecir los campos, durante la conocida como *Procesión de Frutos*. Los vecinos recogían pétalos de rosa y se los arrojaban a la *Virgen del Rosario* mientras se recorrían con la imagen varias calles del pueblo en su visita a los terrenos de cultivo.

Finalmente cabe mencionar la existencia de una capilla de propiedad y culto particular en La Casona, cuya advocación es *San Andrés*.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, F. F. (1992): *Enciclopedia de la Naturaleza de Asturias*, vol. VII. Llugones.
- ÁLVAREZ MENÉNDEZ, B. *et alii* (1990): «Espacio y propiedad en un territorio de montaña: La Tierra del Privilexu (Teberga)», en BIDEA 133: 154-162.
- ARAMBURU, F. (1889): *Monografía de Asturias*. Uviéu.
- CARANTOÑA ÁLVAREZ, C. (1986): «Toponimia y organización del espacio agrario de Llinares (Salas)», en *Lletres Asturianas* 19: 45-49.
- CLEMENTE RAMOS, J. (2004): *La economía de campesina en la Corona de Castilla (1000-1300)*. Barcelona.
- COSTA, J. (1902): *Derecho consuetudinario y estructura rural en España*, vol. II. Madrid.
- DÍAZ GARCÍA, F & L. MARTÍNEZ FAEDO: *Carta Arqueológica del concejo de Candamo*, Consejería de Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, inédito.

- (1999): «Carta arqueológica del concejo de Candamo», *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, 1995-98*. Uviéu: 309.
- FERNÁNDEZ CONDE, F. J. (2004): «La sidra y el vinu en Candamu», en *Cultures. Revista asturiana de cultura* 13. Uviéu.
- (1993): *El Señorío del Cabildo Ovetense. Estructuras Agrarias en el tardomedievo*. Uviéu, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo: 115-116.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, J. (1994): «La medicina popular asturiana». *Enciclopedia de la Asturias Popular*. Llugones.
- GARCÍA ARIAS, X. LL. (2000): *Pueblos asturianos. El porqué de sus nombres*. Xixón, Alborá llibros.
- (1982): «De toponimia tebergana (V): la organización del espacio agrario», en BIDEA 105-106: 426.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, J. (1988): *Sociedad y organización tradicional del espacio de Asturias*. Xixón.
- GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962): *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*. Uviéu.
- GENICOT, L. (1993): *Comunidades rurales en el occidente medieval*. Barcelona.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M. (1959): *Toponimia de una parroquia asturiana (Santa Eulalia de Valduno)*. Uviéu, Instituto de Estudios Asturianos.
- GRAU *et alii* (2004): *Plantas medicinales. Bayas, verduras silvestres*. Barcelona.
- LASTRA MENÉNDEZ, J. J. (2002): «Aspectos etnográficos acerca de las plantas medicinales asturianas», n' *Etnografía y folklore asturiano. Conferencias 1998-2001*. Uviéu: 359-360.
- LORING, M^a I. (1987): «Nobleza e iglesias propias en la Cantabria altomedieval», en *Studia Historica, Historia Medieval* v. Salamanca.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Asturias. Madrid. [Ed. facsimilar Valladolid, 1983].
- MERINERO M^a J. & G. BARRIENTOS (1992): *Asturias según los asturianos del último setecientos (Respuestas al interrogatorio de Tomás López)*. Uviéu.
- PEDREGAL MONTES, M^a A. (2006): «La creación del espacio histórico en Tene (Quirós-Asturias)», en *Territorio, sociedad y poder* 1: 157-190.
- PRIETO ENTRIALGO, E. (2004): *Colección diplomática del Monesteriu de San Salvador de Corniana (1024- 1499)*. Uviéu, ALLA.

TORRENTE FERNÁNDEZ, I. (1982): *El dominio del monasterio de San Bartolomé de Nava*, (siglos XIII-XIV). Uviéu.
— (1985-86): «Términos agrarios en el Medievo asturiano (siglos X-XIII)», en *Asturiensia Medievalia*. 5: 75-87.

TUERO BERTRAND, F. (1976): *Instituciones tradicionales en Asturias*. Salinas, Ayalga.
VÁZQUEZ V. M. & J. A. FERNÁNDEZ PRIETO (1988): *Árboles y arbustos de Asturias*. Xixón.
VÁZQUEZ, A. (1999): *Fauna salvaje de Asturias*. Xixón.